



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

FECHA DE LA CONVOCATORIA	25 de marzo de 2025		
Nº PLAZAS	Una	Nº DE LA PLAZA	7478
PLAZA DE:	Profesor Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Composición Arquitectónica
AREA DE CONOCIMIENTO	Composición Arquitectónica
CENTRO	E.T.S. Arquitectura
PERFIL	10349 – Estética e historia del diseño / 14866 – Historia de arte y del diseño de interiores

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

ASISTENTES

Presidenta D^a. Camilla Mileto

Secretario D. Juan M^a Songel González

Vocales: D^a. Graziella Trovato

D. Darío Fidel Álvarez Álvarez

D. Ernest Redondo Domínguez

En sesión semipresencial, siendo las 13:10 horas del día 16 de julio de 2025, se reúnen las personas al margen reseñados, todos ellos miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso indicado, llegándose a los siguientes acuerdos:

Finalizadas las valoraciones de las fases del concurso se acuerda publicar las puntuaciones obtenidas por cada una de las personas aspirantes, ordenado de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se acuerda elevar al Rector la relación de personas aspirantes aprobadas y de acuerdo con las plazas convocadas se propone la contratación a favor de:

Dña. ANA PASCUAL RUBIO

(la relación de aprobados no puede ser superior al número plazas convocadas)

Tal y como dispone la convocatoria, se acuerda no conformar una lista de reserva.



La relación de las valoraciones de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas se publicará en el tablón de anuncios del departamento, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c), así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 13:35 del día de la fecha.

Fdo. D^a. Camilla Mileto

Fdo. D^a. Graziella Trovato

Fdo. D. Darío Fidel Álvarez Álvarez

Fdo. D. Ernest Redondo Domínguez

Fdo. D. Juan M^a Songel González

DILIGENCIA:

D^a. Lidia García Soriano, como Secretaria del Departamento de Composición Arquitectónica, doy fe de que copia de esta acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el 16 de julio de 2025, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

FECHA DE LA CONVOCATORIA	25 de marzo de 2025		
Nº PLAZAS	Una	Nº DE LA PLAZA	7478
PLAZA DE	Profesor Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Composición Arquitectónica
AREA DE CONOCIMIENTO	Composición Arquitectónica
CENTRO	E.T.S. Arquitectura
PERFIL	10349 – Estética e historia del diseño / 14866 – Historia de arte y del diseño de interiores

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO/A Nº									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	3,8 035	2,6 99	5,6 955 1	5,8 469 6	9,1 850 5	5,9 418 2	11, 186 9	8,1 306 7	7,5 554 6	
PUNTUACION FASE DEFENSA PROJ. DOCENTE Y/O ENTREVISTA	-	-	-	-	1,5	-	4	-	-	
PUNTUACIÓN TOTAL	-	-	-	-	10, 685	-	15, 186	-	-	

PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES DEL PROCESO SELECTIVO Y PUNTUACIÓN TOTAL

(por orden de prelación)

Nª orden	Candidato/a Nº	Nombre	Puntuación Total
1	7	Ana Pascual Rubio	15,186



INFORME FINAL

Tras la constitución de la Comisión, en la primera sesión se definieron los criterios para la baremación de los currícula presentados por las aspirantes.

En la segunda sesión se realizó la baremación obteniendo las calificaciones que se reflejaron en el acta de la sesión, superando ocho candidatos dicha prueba, por lo que se convocaron a todos ellos a la sesión final para la última prueba consistente en la entrevista personal y la exposición del proyecto docente presentado.

Al inicio de la última sesión, se han presentado dos candidatas convocadas y han procedido a la exposición pública de sus respectivos proyectos docentes, según lo establecido en la convocatoria. Todas las intervenciones se han desarrollado con normalidad, sin incidencias destacables en lo relativo a la organización, conectividad o tiempos de exposición.

Tras la evaluación de los proyectos presentados, sus respectivas defensas orales y las entrevistas realizadas, se hacen constar las siguientes valoraciones:

La candidata número 5 ha presentado un proyecto docente correcto y basado en la guía docente existente de las asignaturas, pero no ha demostrado haber realizado una reflexión crítica y personal sobre dicha guía docente ni de las perspectivas de futuro. Además, no plantea adecuadamente las prácticas de las asignaturas, no hace unas propuestas coherentes con el perfil profesional requerido ni es capaz de plantearlas durante el debate. La candidata muestra carencias en el planteamiento metodológico de las asignaturas debido a su desconocimiento del contexto profesional, del estudiantado y de las titulaciones.

La candidata número 7 muestra un gran conocimiento del ámbito del departamento, las titulaciones y el contexto profesional de las asignaturas requeridas en el perfil de la plaza. La candidata presenta y defiende un proyecto docente solvente y coherente en los contenidos, metodología, prácticas y resultados a obtener, en el que se refleja claramente su experiencia profesional en el ámbito de la arquitectura, del diseño de la arquitectura de interiores y del diseño de producto. También se destaca su capacidad y madurez en el debate mantenido con la comisión.

Este informe recoge las principales observaciones de la comisión respecto a esta fase del concurso, con el fin de justificar las puntuaciones otorgadas y documentar el desarrollo del proceso de forma transparente y conforme a los principios de mérito y capacidad

Por tanto, se procedió a levantar acta del resultado y elevar al Rector la propuesta de contratación de **D^a. Ana Pascual Rubio** para cubrir la plaza objeto del concurso.

Fdo. D^a. Camilla Mileto

Fdo. D^a. Graziella Trovato

Fdo. D. Darío Fidel Alvarez Alvarez

Fdo. D. Ernest Redondo Domínguez

Fdo. D. Juan M^a Songel González

Valencia, a 16/07/2025